



Libertad y Orden

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
ACTA DE APROBACION DE GARANTÍA UNICA



CONTRATO ☐ CONVENIO ☐ ORDEN ☒ NUMERO 107475
ADICION ☐ NUMERO

Tomador/afianzado INTERNEGOCIOS SAS

Beneficiario/asegurado INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

Garante SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparo	Marque con una X si Requiere	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Valor Asegurado
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				\$ 0,00
Pago anticipado				\$ 0,00
Cumplimiento del contrato				\$ 0,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales				\$ 0,00
Estabilidad y calidad de la obra				\$ 0,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				\$ 0,00
Calidad del servicio				\$ 0,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	X	11-abr-23	30-nov-23	\$ 232.000.000,00
Otra. Cual _____				\$ 0,00

N° Póliza de Cumplimiento	
N° Modificación	
Fecha exp.	
N° Póliza de Responsabilidad	45-40-101083318
N° Modificación	0
Fecha exp.	12-abr-23
N° de Póliza	
N° Modificación	
Fecha exp.	

Observaciones:

Revisó: YOLANDA CATALINA SEDANO CORTES

Fecha Aprobación 13 de marzo de 2025

Firma
MAGDA YOLEIBY LEAL PACAGUI
(Nombre de quien aprueba)



Datos de la póliza

Estado:

Vencida

Número de póliza:

45-40-101083318

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 12 de abril de 2023

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

Tomador:

INTERNEGOCIOS SAS

Inicio de vigencia:

martes, 11 de abril de 2023

Fin vigencia:

jueves, 30 de noviembre de 2023

Valor total asegurado:

\$ 232.000.000

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [601\) 650 0856](tel:6016500856) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 Regresar

RV: SOLICITUD APROBACIÓN PÓLIZA DE RCE OC 107475

Desde Enrique Diego Armando Molina Blanco <diego.molina@ica.gov.co>

Fecha Mié 12/03/2025 15:16

Para Yolanda Catalina Sedano Cortes <yolanda.sedano@ica.gov.co>

CC Claudia Milena Garces Obando <claudia.garces@ica.gov.co>

 1 archivo adjunto (3 MB)

12.Poliza Extracontractual (1).pdf;

Cordial saludo

Con el fin de dar continuidad al trámite de liquidación de la orden de compra del asunto, amablemente se solicita la aprobación de la póliza correspondiente al amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual, con los siguientes datos:

No. de póliza: 45-40-101083318

Vigencia: desde el 11/04/2023 hasta el 30/11/2023

Es importante mencionar que este requerimiento fue realizado dentro del termino establecido para tal fin al Grupo de Gestión Contractual.

Cordialmente,



Diego Armando Molina Blanco

Coordinador Grupo de Servicios Generales - Profesional Especializado

Subgerencia Administrativa y Financiera

Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Oficinas Nacionales

Dirección: Avenida Carrera 20 # 83-20, Edificio NeoPoint 83 – Piso 2

www.ica.gov.co

De: Claudia Milena Garces Obando <claudia.garces@ica.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 12:05 p. m.

Para: Yolanda Catalina Sedano Cortes <yolanda.sedano@ica.gov.co>

Cc: Enrique Diego Armando Molina Blanco <diego.molina@ica.gov.co>

Asunto: SOLICITUD APROBACIÓN PÓLIZA DE RCE OC 107475

Cordial saludo

Con el fin de dar continuidad al trámite de liquidación de la orden de compra del asunto, amablemente se solicita la aprobación de la póliza correspondiente al amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual, con los siguientes datos:

No. de póliza: 45-40-101083318

Vigencia: desde el 11/04/2023 hasta el 30/11/2023

Quedo atenta.

Cordialmente,



Claudia Milena Garcés Obando

Contratista

Grupo Gestión Servicios Generales

Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Oficinas Nacionales

Dirección: Av. Carrera 20 # 83-20 Edificio NeoPoint 83 – Piso 2

Teléfono: 6017944492

www.ica.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

Trabajamos con sentido de responsabilidad en el consumo del papel y la protección del medio ambiente. Política Cero Papel en la Administración Pública (Directiva Presidencial 04 de 2012).

Aviso Legal: Este mensaje es de interés exclusivo para la persona o personas a la(s) que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala y/o errónea. Si usted lo ha recibido este mensaje por error, este, todas sus copias y archivos adjuntos, deben ser eliminados de sus sistemas y disco duro inmediatamente y notifique al remitente. Si usted no es el destinatario final, no debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje.

This message is intended exclusively for the named person or people. It may contain confidential, proprietary or legally privileged information. No confidentiality or privilege is waived or lost by any mistransmission. If you receive this message in error, please immediately delete it, all copies and included files of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender. You must not, directly or indirectly, use, disclose, distribute, print, or copy any part of this message if you are not the intended recipient. Any views expressed in this message are those of the individual sender.